

DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 13 DE ENERO DE 1812.

San Gumersindo Confesor. — Quarenta horas en la iglesia parroquial de san Martin.

Observ. meteorológicas de ayer.			Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 30 de la luna.
7 de la m.	4 b. de o.	25 p. 11 l.	Nordeste y D.	Sale el sol á las 7
12 del dia.	2 s. o.	25 p. 11 l.	Nordeste y D.	y 15 m. y se pone á las 4 y 45.
5 de la n.	0	25 p. 11 l.	Nordeste y D.	

AVISO AL PÚBLICO.

Por real decreto de 16 de octubre del año de 1810 se dignó el REI nuestro Señor señalar por entonces las fincas de bienes nacionales comprendidas en el estado aprobado por S. M. para hipoteca especial de los créditos del servicio corriente contraídos desde 6 de julio de 1808 hasta 30 de setiembre último, cuyos créditos hubiesen sido incluidos en el estado de atrasos aprobado tambien por S. M. Por real decreto de 22 de abril de este año se dignó S. M. separar del estado anexo al real decreto de 16 de octubre de 1810 la finca del Soto de Roma, subrogando en su lugar los bienes nacionales comprendidos en el estado que se acompañaba. Y quedando aun por vender varias fincas de las comprendidas en los referidos estados de 16 de octubre de 1810 y 22 de abril de este año por valor de 21.278,386 rs. y 29 mrs., segun los asientos que se llevan en la prefectura, se hace saber al público de orden del Excmo. Sr. prefecto de esta provincia, para que los acreedores al estado por la clase que señala el citado real decreto de 16 de octubre de 1810 puedan, conforme á él, acudir á hacer las posturas que les convengan. En dicha prefectura existen exemplares de los referidos estados, en los quales estan anotadas las fincas que se han vendido, y las que solo han sido sumisionadas, quedando por consiguiente en disposicion de verse con toda claridad y prontitud aquellas á que no se ha hecho postura alguna; y puede presentarse qualquiera persona á hacer las comprobaciones que guste con los estados que hai en la misma prefectura y los que tenga en su poder, para tomar nota de las fincas que estan en libertad de ser vendidas, y fixarse en las que prefiera adquirir. Madrid 13 de enero de 1812.

Julian Gonzalez Saez.

La comision de socorros públicos pone en noticia de los señores subscriptores que desde hoy 13 del corriente podrán entregar el importe de sus subscripciones, pertenecientes al mes de enero, en la casa del nuevo Rezado, calle del Leon, en manos del caxero de la comision Don Eduardo Confreras. Al mismo tiempo podrán dexar una razon del número de bofetos que destinen para sus pobres particulares, las que les serán entregadas por la comision el dia que les será señalado, y de las que piensen dexar en beneficio de los pobres que socorre la comision.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La persona que quisiese vender una botonadura de piedras finas, y unas vueltas de encaxe de Flandes sin usar, lo avisará al zapatero que trabaja en el portal de la casa calle de Relatores, núm. 6, quien dará las señas del comprador.

Quien quisiere vender una estufa regular de barro proporcionada para colocar en un gabinete, acuda á la vidriería de la calle de Jacometrezo, núm. 17, enfrente de la fonda.

El sujeto que tenga de venta una persiana de dos hojas, que sea grande para balcon, avise al cuarto principal de la casa núm. 24, sita en la plazuela del Angel, encima del almacén de la cerveza, para tratar de su ajuste.

VENTAS.

Estándose executando la traslacion de licores que existian en la real casa fábrica de aguardientes, junto al portillo de Embaxadores, se avisa al público que para evitar gastos y perjuicios se venderá la arroba de marrasquino fino á 224 rs., lo mismo que la arroba de crema y la de marrasquino superfino á 288, que sale cada quartillo al baxísimo precio de 7 rs. el primero, y á 9 el segundo. Por la misma razon se hará tambien rebaxa de precio correspondiente á la cantidad que se quiera comprar, en los licores enfrascados, además de las anunciadas anteriormente en este periódico y por carteles.

Se vende una excelente repeticion de oro inglesa á cilindro, su autor Ellicot. Para verla y tratar de ajuste, que será con equidad, se acudirá á la tienda platería de D. Leon Pablo, calle de Bordadores, subida á san Martin, núm. 5, quien está comisionado para su venta.

En la calle de Postas, esquina á la de la Sal, núm. 35, se ha abierto un nuevo almacén de todo género de hilos, algodones, linos, cáñamos, medias y calceras, con mucha equidad.

Se venden con toda equidad los enseres de una tienda, á saber, una anaquelería nueva, peso, romana, frascos, botellas, y medidas de aceite y aguardiente. Dará razon el sargento que se halla en la real casa de la moneda.

Quien quisiere comprar un forte-piano ingles, de mui buen autor y excelentes voces, acuda á la calle del Desengaño, casa números 1 y 2, quarto 3.º de la izquierda.

Se vende una mesa de villar con todos sus pertrechos correspondientes, ó en su defecto se subarrendará. El que quiera tratar de ajuste pasará á la casa de villar sita en la calle del Olivo baxo, núm. 9.

El memorialista que se halla en el portal de la casa núm. 19, sita en la red de san Luis, esquina á la calle de los Jardines, recibe esquelas para carros de carbon de buena calidad á 5 rs. menos $\frac{1}{4}$ la arroba, puesto á la puerta de la casa.

En la tahona de la calle de la Palma baxa, núm. 3, se vende cisco de retama de la casa de Campo, seco, bien cribado y de la mejor calidad, á precio de 12 rs. cada espurton.

PÉRDIDAS.

En la noche del 6 del corriente desde el convento que fue de Monserrat hasta la calle de la Montera se extravió un reloj de oro de repeticion, su autor Keymond Freres, á Paris, con una cinta color de puzon, y su llave y sello esmaltado. El que le hubiese hallado se servirá entregarle en la relojería de S. Martin, junto á la sombrerería de S. M., en dicha calle de la Montera, donde darán mas señas y un buen hallazgo.

En la tarde del 1.º del corriente desde la calle de Toledo á la plaza mayor, calles de Bordadores, Arrenal, Capellanes, Jacometrezo y la de Hortaleza, se perdió un envoltorio de papel con once luisas de plata que un pobre criado llevaba para hacer un pago. Se suplica á la persona que le hubiere hallado se sirva entregarle á D. Pantaleón de Zavala, escribano de S. M., calle de Relatores, núm. 17, quien lo gratificará mas de lo regular.

Se suplica á quien hubiese encontrado ocho duros envueltos en una quartilla de papel escrita, que se perdieron el día 1.º del corriente en el portal de la casa núm. 11, manz. 358, calle del Olivo baxo, los entregue en la tienda de comestibles del Sr. D. Valentin Bringas, sita en la calle de las Platerías, esquina á la de Milanese, donde recibirá una gratificacion proporcionada.

Quien supiese el paradero de un borrego manchego, negro, con una estrella blanca en la frente, que se extravió desde los portales de Guadalaxara hasta la plaza mayor, acuda á la plazuela de san Miguel, casa núm. 9, quarto 2.º, donde se gratificará.

ALQUILERES.

En la casa núm. 28, portales nuevos de Guadalaxara, frente á la botillería de la calle Mayor, se alquila una tienda que ha sido almacén de xabon mui acreditado, y también un quarto 4.º, en precios arreglados. El administrador vive en el 2.º de la misma casa.

En la calle de la Luna, esquina á la de S. Roque, se alquila una cochera y caballeriza, que puede servir para almacén de carbon ú otro destino. En la confitería de la misma casa estan las llaves, y darán razon del casero.

En la subida de los Angeles, casa núm. 2, se subarriendan varias piezas primorosamente pintadas y adornadas de bello gusto. Tambien se admitirá á qualesquiera caballeros, ó á una familia aunque sea crecida, que ocupe dicho quarto, que es bastante grande y cómodo, con el objeto de ayudar á pagar su alquiler.

TRASPASOS:

Con permiso del casero se traspasa con todos sus enseres el café sito en la calle de la Magdalena, casa núm. 3, frente á san Antonio de piedra: dos mesas de villar, tambien con todos sus enseres: otras dos mesas de dominó; y una lonja con mostrador de nogal y toda su anaquejería. El que quiera informarse pasará á dicha casa, y tratará con el dueño.

Se traspasa el juego de villar sito en la casa núm. 3, calle de la Magdalena, frente á la de las Urosas, con todos sus enseres correspondientes; y tambien tiene dos piezas pintadas al estilo del dia, donde se pueden colocar dos mesas mas, y ademas una hermosa habitacion para una familia aunque sea bastante crecida: igualmente se vende una mesa de villar completa; previniéndose que en todo se hará equidad, á causa de tener que dexar la casa el que en el dia la ocupa, del qual darán razon en el mismo juego.

SIRVIENTES.

Un jóven de edad de 16 años desea colocarse en clase de escribiente ó ayuda de cámara. Darán razon en el puesto del diario, calle de Atocha, frente á santo Tomas.

Una muger de edad de 31 años, que está instruida en el gobierno de una casa, y tiene personas que la abonen, pretende servir á uno ó dos caballeros dentro ó fuera de Madrid. Vive calle del Rubio, casa núm. 6, quarto baxo.

NODRIZAS.

Josefa Sanz, natural de Torrejon de Ardoz, tiene leche de 2 meses, y busca cria para su casa. Informará de ella el cirujano que vive calle de la Montera, frente á la de los Jardines, núm. 17.

Tiburcia Valeriana Chichon, de edad de 28 años, viuda, tiene leche de 10 meses, y solicita una cria dentro ó fuera de su casa. Vive corredora de san Pablo, núm. 6, casa del café del Norte, y el zapatero que está en el portal dará razon.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará el drama original del señor Jovellanos en 5 actos titulado el Delincuente honrado, y el sainete Juanito y Rosita.

En el de la Cruz, á las 4 de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada el Católico Recaredo, que con tanta aceptacion del público se executó en pasqua de Navidad del año próximo pasado; seguirá una tonadilla, y se dará fin con el divertido sainete titulado la Buñuelería de la plazuela de Anton Martin.

CON REAL PRIVILEGIO.